

PROPOSICION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, PODEMOS Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE AL AYUNTAMIENTO EN PLENO DENUNCIANDO LA SITUACIÓN DEL PERSONAL SANITARIO EN LOS CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

No nos vamos a cansar de denunciar la grave situación en la que se encuentra la sanidad pública madrileña. El derecho a la salud pública universal y de calidad está siendo pisoteado una y otra vez con la intención clara de recortar a los y las ciudadanos un derecho básico para hacer negocio con el mismo y enriquecer a unos pocos.

La sociedad madrileña y en especial, la ciudadanía de Getafe vamos a seguir en la calle y peleando con los y las ciudadanas por nuestros derechos.

Resulta desgarrador e incalificable escuchar a los y las profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid relatar las situaciones a las que se está llegando en los Centros de Salud por mantener la huelga en Atención Primaria, se nos agotan los calificativos pero vamos a seguir defendiendo el patrimonio común de la sanidad pública madrileña.

La Comunidad de Madrid está poniendo en grave riesgo la salud de los y las ciudadanas, los datos en nuestra ciudad son demoledores:

- Nos encontramos con familias con niños y niñas sin pediatra asignado: 400.000 madrileños sin médico de familia o pediatra con plazas sin ocupar desde hace meses.
- Nos encontramos con solo dos pediatras por la tarde para un municipio como Getafe.
- En los últimos 11 días, por ejemplo el 9 de marzo (el 81,8%) no tuvieron médico en el antiguo SUAP de la Avda. Los Ángeles, y 4 días (el 36,36%) no lo tuvieron en el antiguo SAR de Perales del Río.

Es muy significativo que de los cuatro días que no hubo médico en Perales tampoco tuvimos facultativo en el SUAP. Por lo tanto, los días 24, 26 de febrero y el 2 y 5 de marzo no hubo en Getafe servicio médico en las urgencias extra hospitalarias, teniendo que acudir sí o sí al hospital de Getafe o al 12 de Octubre.

- Lista de espera interminables (8 días para ir a consulta en atención primaria, meses incluso un año para tener consulta con el especialista o para intervenciones quirúrgicas o pruebas diagnósticas) y colapso de los servicios de urgencia.
- Un médico para cada 1643 pacientes, 1 pediatra para cada 1120, un enfermero para cada 1764, una matrona para cada 29.070, un fisioterapeuta para cada 30.380, un odontólogo para cada 43.512 pacientes, un higienista dental para cada 46.513, un trabajador social para cada 48.521 y un psicólogo para cada 204.337 pacientes, estas son las cifras

- Podemos dar cifras de tarjetas sanitarias en nuestra ciudad

	Total	Adultos	Médicos	Ratio	Niños	Pediatras	Ratio
C. Madrid	6.819601	5.958.263	4.113	1.449	861.338	974	885
Ciudades	19.226	16.279	11	1.480	2.947	3	982
Bercial	14.837	11.528	7	1.648	3.309	3	1.103
Greco	21.211	18.143	13	1.396	3.068	3	1.023
G. Norte	15.932	13.371	8	1.672	2.561	3	854
J. D. Cierva	30.279	26.350	18	1.464	3.929	4	983
Margaritas	27.226	23.194	16	1.450	4.032	4	1.008
S. Morate	22.012	19.278	14	1.377	2.734	3	912
Sector III	29.378	24.950	16	1.560	4.428	4	1.107
Perales del Río	-	-	6		-	2	

	Total	Enfermeros	Ratio
C. Madrid	6.819601	3.834	1.778

El Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva más de 25 años recortando recursos materiales y humanos hasta asfixiar a los servicios y sobre todo la atención primaria, para luego pasar a manos de la privada y así, poco a poco, desmoronar el sistema rompiendo su base.

No es una cuestión de falta de recursos materiales, hay recursos y cuando quieren los gastan sin escatimar como por ejemplo el Zendal, no es una cuestión tampoco de falta de sanitarios, es una cuestión de las deplorables condiciones laborales que la Comunidad de Madrid impone a sus sanitarios con los que no se sienta ni a negociar, a los que criminaliza señalándoles como poco menos que malvados saboteadores del servicio, a los que sanciona por ejercer derechos básicos y fundamentales como la recogida de firmas de apoyo (en actuaciones cercanas a regímenes autoritarios que recortan la libertad de expresión), con contratos por horas o días, con trabajo sin cobertura y sin las mínimas condiciones. Presión asistencial, malas condiciones laborales y bajos sueldos es su fórmula.

Según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, la Comunidad de Madrid es la que menos porcentaje de PIB dedica a la sanidad pública (4.7% sobre la media del 6.9%), Además la Comunidad de Madrid es la que menos porcentaje del presupuesto sanitario dedica a la atención primaria (10,7% frente a una media del 13.7% y el 25% que recomienda la Organización Mundial de la salud.

El objetivo de la Presidenta Ayuso y su Consejero de Sanidad es la privatización masiva de la salud madrileña en general y de la atención primaria en particular, a semejanza de lo que han hecho en Andalucía, donde han puesto precio a las visitas en los Centros de Salud y van a permitir que la privada pase consulta en los centros de atención primaria públicos.

La Consejería andaluza de Salud ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la polémica orden que permite concertar la atención primaria con la sanidad privada, fijando por primera vez un precio a las consultas con el médico de familia.

“CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO: Orden de 23 de febrero de 2023, por la que se actualiza y desarrolla el sistema de presupuestación y tarificación de convenios y conciertos que suscriba el Servicio Andaluz de Salud para la prestación de asistencia sanitaria en centros sanitarios.”

Los sindicatos andaluces alertan de que es una manera de debilitar a los profesionales de la pública en un momento muy delicado de colapso en la atención primaria.

El mensaje es claro: *"O aceptas la precariedad de tu trabajo o lo privatizo. O admites trabajar doce horas seguidas viendo 60 ó 70 enfermos al día o te puedo poner a un compañero de una empresa privada en tu misma consulta para que trabajes a destajo".*

Aquí, el Gobierno de la Comunidad ha aprobado LEY 11/2022, de 21 de diciembre, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid, más conocida como la Ley Ómnibus, creando la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, un nuevo ente público, con plena capacidad jurídica y de obrar, que actuará con sometimiento al Derecho Privado.

Esta ley contempla medidas lo suficientemente abiertas como para dar amparo legal a privatizaciones de la asistencia sanitaria que pueden culminar el proceso de acoso y derribo contra la sanidad madrileña que vienen perpetrando desde hace décadas los sucesivos Gobiernos del PP.

No hay duda que esta Ley, entre otras cosas, pretende la privatización de los servicios sanitarios, y tal vez empiecen por los SUAP y la Atención Primaria, a la que tienen desde hace mucho tiempo entre ceja y ceja. Si no, ¿por qué la han descapitalizado, con mayor intensidad si cabe, desde el fallido intento de la privatización del 10 por ciento de los Centros de Salud en los años 2012-2014?

Pretenden también dividir y enfrentar al personal sanitario, a los enfermeros-as con los médicos- as (proponiendo por ejemplo sustituir a médicos por enfermeros cuando tienen funciones y competencias diferentes), a los ciudadanos- as con los sanitarios, a unos sindicatos con otros.

Es un ataque pensado, organizado y sistemático a la sanidad pública madrileña empezando por la base (la atención primaria) que es una continuidad a anteriores intentos que ya desarrollaron en el pasado; pretenden quemar a los profesionales y hacer penar a los ciudadanos, el objetivo: transferir ingentes cantidades de dinero público a manos privadas. Hoy Madrid es un infierno sanitario.

Han convertido los centros sanitarios del primer nivel asistencial en infiernos **donde se está asfixiando a los profesionales y donde penan los ciudadanos que acuden a ellos.**

Por todo lo anteriormente expuesto, los Grupos Municipales PSOE, PODEMOS y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a la reapertura inmediata de todos los SUAP con todos los servicios completos y por supuesto con la presencia de todos los profesionales sanitarios en ellos y en particular de los médicos.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a adoptar el compromiso a no cerrar los centros en horario de tarde para que la población pueda conciliar su vida familiar y laboral.

TERCERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a incrementar el presupuesto de atención primaria hasta el 15% de manera inmediata para igualar la media nacional y alcanzar en los próximos años el objetivo del 25%.

CUARTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a asegurar el tiempo de atención necesario con un mínimo de 10 minutos por paciente. Un máximo de 31 pacientes por jornada en medicina de familia y 21 en pediatría.

QUINTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a cubrir de manera inmediata todas las plazas de medicina de familia, pediatría, enfermería, además de cubrir bajas y excedencias.

SEXTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que presupueste la construcción de un nuevo Centro de Salud en el Barrio de los Molinos y en el Barrio de Buenavista.

SÉPTIMO.- Instar a la Comunidad de Madrid a desarrollar un plan estratégico de atención primaria y de urgencias extra hospitalarias.

OCTAVO.- Instar a la Comunidad de Madrid a desistir de sus medidas represoras a la libertad de expresión en los centros sanitarios del personal sanitario.

NOVENO.- Instar al Ayuntamiento Pleno a apoyar las acciones convocadas por los profesionales sanitarios para defender sus condiciones laborales, la Sanidad Pública y la mejor atención sanitaria para toda la población, en especial para los más vulnerables: niños, mayores y personas con discapacidad.

DÉCIMO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Sanidad, a los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, a las asociaciones de vecinos de Getafe, de salud, de mayores, así como, a los centros de salud de Getafe.

En Getafe, 13 de marzo de 2023

Fdo: Herminio Vico Algaba
Portavoz GM PSOE

Fdo: Alba Leo Pérez
Portavoz GM PODEMOS

Fdo: Jesús Pérez Gómez
Portavoz GM MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE